



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE EL TARRA
CENTRO EDUCATIVO RURAL DOMINGO SAVIO



DANE: 254250000253 NIT. 900270904-5
DECRETO DE CREACION N° 000252 DEL 12 DE ABRIL DEL 2005
ACTA ADMINISTRATIVO DE APROBACION: RESOLUCION 0004445 DE NOV 14 DE 2008
DECRETO 001105 – 24/12/2020

INFORME RENDICION DE CUENTAS 2022

La rendición de cuentas se realiza del Centro Educativo Rural Domingo Savio en la sede la Motilandia de manera presencial con la comunidad educativa perteneciente al C.E.R. Domingo Savio en donde se le rindió un informe detallado de la administración por parte del director y el consejo Directivo del establecimiento logrando evidenciar los alcances realizados por las gestiones contempladas en los procesos educativos del proyecto Educativo Institucional.

Se inicia dando la bienvenida y la importancia del evento y la administración de recursos durante el periodo escolar 2022, de la siguiente manera:

“La rendición de cuentas es el proceso en el cual las administraciones públicas del orden Nacional y Territorial y los servidores públicos comunican, explican y argumentan sus acciones a la sociedad” (MEN, 2007). La conforma el conjunto de acciones planificadas y su puesta en marcha por las instituciones del Estado con el objeto de informar a la sociedad acerca de las acciones y resultados producto de su gestión y permite recibir aportes de los ciudadanos para mejorar su desempeño.

QUE ES RENDICION DE CUENTAS

En este sentido la rendición de cuentas es un proceso en el cual los servidores del Estado tienen la obligación de informar y responder por su gestión, y la ciudadanía tiene el derecho a ser informada y pedir explicaciones sobre las acciones adelantadas por la administración.

1. QUÉ SE LOGRÓ?

La participación de la comunidad en la toma de decisiones priorizando las necesidades que tenía cada sede, la inversión y ejecución a partir del 99,97% del presupuesto adquirido por el sistema general de participación y del fondo de mitigación de emergencias.

2. CÓMO SE LOGRÓ?

A través de un trabajo coordinado con el consejo directivo y los maestros teniendo en cuenta las necesidades primordiales y que se pudieran desarrollar con el recurso asignado y contando con los docentes y la comunidad educativa distribución, transporte y veeduría en la adecuación de los espacios.

3. QUÉ SE GASTÓ?

El 85% del recurso fue asignado a cada sede ya sea para la adecuación de la sede o adquisición de equipos y materiales, se contó con un 15% para la administración (pago de servicios profesionales, pago del TNS, Póliza, adquisición de materiales, papelería, tintas, papelería final y servicios locativos).

4. CÓMO SE GASTÓ?

A través de la aprobación por parte del consejo Directivo del manual de contratación y procedimientos para la administración del fondo de servicios educativos y conformación del comité de compras, realizando las debidas convocatorias en los tiempos establecidos de los proveedores existente en el municipio que más se ajusten a las necesidades y requisitos necesarios para el suministro de los materiales y recursos adquiridos, teniendo presente que cada proceso se publica en la página del SECOP II con las fechas definidas.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE EL TARRA
CENTRO EDUCATIVO RURAL DOMINGO SAVIO



DANE: 254250000253 NIT. 900270904-5
DECRETO DE CREACION N° 000252 DEL 12 DE ABRIL DEL 2005
ACTA ADMINISTRATIVO DE APROBACION: RESOLUCION 0004445 DE NOV 14 DE 2008
DECRETO 001105 – 24/12/2020

ACADÉMICA:

- Atención de manera presencial a 703 estudiantes de preescolar y básica primaria
- Desarrollar estrategias de permanencia para evitar la deserción escolar.
- Actualización de los planes de área.
- Cumplimiento de la jornada escolar.
- Orientar el proceso de Entrega de informe académicos en los periodos escolares.
- Conformación de equipos de trabajo para organizar, adecuar planear y ejecutar el plan de estudio y plan de áreas.
- Formulación de los proyectos transversales pedagógicos y fichas de seguimiento PPT.

GESTIÓN DIRECTIVA:

- Coordinar las actividades académicas.
- Coordinar los Ajustes de los documentos institucionales del centro educativo.
- Cargar la información requerida en Las plataformas (SIMPADE, ENJAMBRE, SIMAT Y SAC) dispuestas por la secretaria de educación.
- Entrega de formatos (planta de personal, resolución de asignación académica, formato de ausentismo laboral) en los tiempos establecidos.

ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA:

- Entrega de certificaciones y constancias solicitadas a la comunidad educativa.
- Informar sobre la adquisición de recursos por parte del sistema general de participación.
- Coordinar la entrega y distribución de materiales y recursos adquiridos por cada sede.
- Implementación del SECOP II y formulación de los debidos procesos de contratación, ejecución y seguimiento.
- Hacer seguimiento a los procesos y actividades programadas.
- Entrega de Dotación, elementos y materiales de apoyo pedagógico para las 16 sedes adscritas el Cer Domingo Savio.

GESTIÓN DE LA COMUNIDAD:

- Fomentar el respeto por los valores dentro de la comunidad educativa.
- Conformación del comité de convivencia escolar.
- Realización de las escuelas de padres para la comunidad educativa.
- Informar sobre las decisiones tomadas (entrega de boletines, clausura, entre otros).
- Informar a los padres sobre procesos educativos.
- Coordinar actividades de mantenimiento y mejoramiento de la sedes.
- Establecer comunicación para conocer las necesidades en el entorno educativo.
- Apoyo al programa de alimentación escolar.

Firma:

MAG. JHON JAIRO CHINCHILLA DUARTE
Director

Forjando niños y niñas de bien



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE EL TARRA
CENTRO EDUCATIVO RURAL DOMINGO SAVIO



DANE: 254250000253 NIT. 900270904-5
DECRETO DE CREACION N° 000252 DEL 12 DE ABRIL DEL 2005
ACTA ADMINISTRATIVO DE APROBACION: RESOLUCION 0004445 DE NOV 14 DE 2008
DECRETO 001105 – 24/12/2020



Forjando niños y niñas de bien



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE EL TARRA
CENTRO EDUCATIVO RURAL DOMINGO SAVIO



DANE: 254250000253 NIT. 900270904-5
DECRETO DE CREACION N° 000252 DEL 12 DE ABRIL DEL 2005
ACTA ADMINISTRATIVO DE APROBACION: RESOLUCION 0004445 DE NOV 14 DE 2008
DECRETO 001105 – 24/12/2020



Forjando niños y niñas de bien



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE EL TARRA
CENTRO EDUCATIVO RURAL DOMINGO SAVIO



DANE: 254250000253 NIT. 900270904-5
DECRETO DE CREACION N° 000252 DEL 12 DE ABRIL DEL 2005
ACTA ADMINISTRATIVO DE APROBACION: RESOLUCION 0004445 DE NOV 14 DE 2008
DECRETO 001105 – 24/12/2020



Forjando niños y niñas de bien



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE EL TARRA
CENTRO EDUCATIVO RURAL DOMINGO SAVIO



DANE: 254250000253 NIT. 900270904-5
DECRETO DE CREACION N° 000252 DEL 12 DE ABRIL DEL 2005
ACTA ADMINISTRATIVO DE APROBACION: RESOLUCION 0004445 DE NOV 14 DE 2008
DECRETO 001105 – 24/12/2020



Forjando niños y niñas de bien



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE EL TARRA
CENTRO EDUCATIVO RURAL DOMINGO SAVIO



DANE: 254250000253 NIT. 900270904-5
DECRETO DE CREACION N° 000252 DEL 12 DE ABRIL DEL 2005
ACTA ADMINISTRATIVO DE APROBACION: RESOLUCION 0004445 DE NOV 14 DE 2008
DECRETO 001105 – 24/12/2020



Forjando niños y niñas de bien